

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1551** *ANTONIO VALDES TAPIA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social num. 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 166709, Ejecución n.º 165/10, de este Juzgado de lo Social seguido a instancias de don Manuel Puerta Jiménez contra la empresa "Antonio Valdes Tapia", sobre despido, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Acuerdo declarar al ejecutado Antonio Valdes Tapia en situación de insolvencia total por importe de 16.613,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 12 de enero de 2011.- Secretaria.

ID: A110001676-1